SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS

a) NOTAS DE DESGLOSE.

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO

Son los recursos controlados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a este Organismo.

Efectivo y equivalentes.

Bancos Tesorería				
No. Cta.	Banco	Tipo	Descripción	Saldo
1613	BBVA	Recursos Estatales	Para pagos al SAR	143,432.98
1186	Banorte	Recursos Estatales	Participaciones del ejercicio 2018	2,255,061.45
6944	Banorte	Recursos Estatales	Participaciones de los ejercicios 2019-2020	16,128,481.74
4675	Banorte	Recursos Estatales	Captación de derechos	1,197,908.44
4279	Banorte	Recursos Estatales (1)	Ministraciones del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipales) del ejercicio 2021	55,664,514.88
3509	BBVA	Recursos Federales (2)	Ministraciones del Ramo 33 (Fondo de Aportaciones Múltiples) para el ejercicio 2021	293,612,043.6
8193	BBVA	Recursos Federales	Recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres	135,357.41
1986	Banorte	Recursos Propios	Venta de pan, apoyos sociales	3,180,875.61
1977	Banorte	Recursos Propios (3)	Cuotas de recuperación del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social	58,077,584.13
8500	Banorte	Recursos Propios	Venta de alimentos en la cafetería del Sistema DIF del Estado de Puebla	370,585.45
0790	Banorte	Recursos Propios	Patronato DIF	1,195.38
6891	BBVA	Recursos Propios	Donativos de diferentes fundaciones y público en general	689,310.41
1995	Banorte	Recursos Propios	Donaciones de público en general	2,923,962.34
2678	Banorte	Recursos Propios	Comisión Intersecretarial de Gestión Solidaria	42,537.73
0950	BBVA	Recursos Estatales	Programa Todos a la escuela	420,546.84
2029	Banorte	Recursos Estatales	Programa Crédito a la Palabra de la Mujer	3,909,742.15
2598	BBVA	Recursos Estatales (4)	Atención a Desastres Naturales (Huracán Grace)	24,856,213.93
1557	BBVA	Recursos Estatales	Puebla te cuida	416,776.33
				$ 464,026,130.80

Descripción detallada de las cuentas bancarias más representativas:

(1) Este saldo se integra por los recursos otorgados para la operatividad del SEDIF, por el Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipales) del ejercicio 2021.

(2) Su saldo corresponde a los recursos otorgados por la Federación para los programas alimentarios y de asistencia social para el ejercicio 2021.

(3) Se integra por las cuotas de recuperación de los programas alimentarios del ramo 33.

(4) Su saldo representa el recurso otorgado por el estado para brindar apoyo y atención a la sociedad afectada por los desastres naturales (Huracán Grace).

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2021	2020
Cuentas por cobrar a corto plazo	3,206.60	412,484.36
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	53,627.27	100,584.67
Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	2,973.30	-
Total	$ 59,807.17	$513,069.03

El apartado de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir, representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de este SEDIF, tales como recibos oficiales por comisiones, subsidios pendientes por acreditar, fondos fijos o revolventes, entre otros, los cuales se desagregan en las siguientes tablas:

Cuentas por cobrar a corto plazo

Deudor	Vencimiento				Antigüedad	Descripción
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Servicio de Administración Tributaria		$1,756.84			17-sep-21	Solicitud de devolución con folio: DC212100022231
ISSSTEP		1,449.76			10-dic-11	Devolución ISSSTEP saldo por pago mayor
		$3,206.60				

Deudores diversos por cobrar a corto plazo

Deudor	Vencimiento				Antigüedad	Descripción /Estatus
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Ejercicios Pasados				6,053.14	01-ene-14	Análisis de Saldo
Martínez Fabian Maribella				588.00	31-dic-19	* En proceso de gestión de cobro
Franco Sánchez Andrés Delfino				9,300.00	31-dic-19	Seguimiento de adeudo con memorándum D.R.F.00379/2021
Zarate Rodríguez Amado Maurilio Francisco				1000.00	14-feb-20	* *En proceso de gestión de cobro
Beltrán Mestizo Patricia				16,858.00	31-mar-20	* *En proceso de gestión de cobro
Hernández Ruiz Ma. Angelica				7,000.20	01-mar-21	* En proceso de gestión de cobro
Zarate Tinoco Martha			510.00		20-may-21	* *En proceso de gestión de cobro
Rodríguez Méndez Cesar		170.00			14-jun-21	* *En proceso de gestión de cobro
Tecuapetla Azcatl Alejandro		1,565.00			21-jun-21	* *En proceso de gestión de cobro
Juan Carlos Zarate Águila		702.00			23-jul-21	* *En proceso de gestión de cobro
Martínez Jiménez Aaron		1,020.00			16-ago-21	* *En proceso de gestión de cobro
Rodríguez Serrano Antonio Alfredo		510.00			18-ago-21	* *En proceso de gestión de cobro
Villegas Amador Zerapio Facundo		448.00			19-ago-21	* *En proceso de gestión de cobro
Román Carreño Vicente		10.00			26-ago-21	* En proceso de gestión de cobro
Báez Jiménez José Guillermo		3,350.00			04-sep-21	* En proceso de gestión de cobro
García Marañón Juan Francisco		735.00			21-sep-21	* *En proceso de gestión de cobro
Domínguez Capilla Margarita Paz	400.00				26-oct-21	* *En proceso de gestión de cobro
Hernández Morales Mario Andrés	2,813.90				26-oct-21	* *En proceso de gestión de cobro
Juárez Rodríguez Álvaro	235.90				25-nov-21	* *En proceso de gestión de cobro
Ochoa Cordero José Carlos	10.00				16-dic-21	Dentro del plazo de comprobación
Servicio de Administración Tributaria	348.13				10-dic-21	Subsidio al empleo, se acreditará en la declaración de impuestos del mes de diciembre
TOTAL	**3,807.93**	**8,510.00**	**510.00**	**40,799.34**		

***** Se encuentran en seguimiento con memorándum D.R.F/.00385/2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS

****** Se encuentran en seguimiento con memorándum D.R.F/.510/2021

Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo						
Deudor	Vencimiento				Antigüedad	Descripción
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Ángel Tomás Landa Ahumada			$ 2,973.30		04-feb-21	Fondo revolvente de Recursos Materiales y Servicios Generales
TOTAL			$ 2,973.30			

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

La integración de la cuenta de Almacenes, se compone por:

- Almacén DIF: integrado por los artículos adquiridos para el desarrollo de los programas instrumentados por este Organismo.
- Almacén de donativos: conformado por los bienes recibidos en el Organismo por donantes diversos.
- Almacén CECADES, Estancias de Día y Guarderías: Reflejan los bienes adquiridos para la operación y el funcionamiento de estas áreas de asistencia social.
- Almacenes regionales: registran los bienes adquiridos para los programas de asistencia social en los municipios del Estado ejecutados por las delegaciones de este organismo.

El método de valuación es Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS), con la finalidad de tener los costos de adquisición de cada producto que entra, así como su costo de salida y la valuación de cada uno de los diferentes productos para un exacto control de estos. La cuenta de almacén se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021
Almacén DIF	$ 1,266,204.52
Total	$ 1,266,204.52

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles.

Integración de bienes inmuebles				
Concepto	Valor Histórico	Depreciación		Valor neto
		Del Periodo	Acumulada	
Terrenos	23,279,670.33	-	-	23,279,670.33
Edificios no habitacionales	26,558,294.57	73,035.31	1,253,992.71	25,304,301.86
Otros bienes inmuebles	150,000.00	625.00	7,500.00	142,500.00
Total	$ 49,987,964.90	$ 73,660.31	$ 1,261,492.71	$ 48,726,472.19

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS

Inventarios De Bienes Inmuebles		
Al 31 de diciembre2021		
TERRENOS		
25 Poniente	8,127,062.00	Propiedad del SEDIF
Av. San Francisco	577,905.50	Propiedad del SEDIF
18 Norte 406	2,672,483.37	Usucapión a favor del SEDIF
18 Oriente No.3	475,674.96	Propiedad del SEDIF
Carretera Pue-Atlixco	774,454.50	Propiedad del SEDIF
Tlatlauquitepec	1,976,400.00	Escritura Pública a favor del Gobierno del Estado
Chiautla De Tapia	339,200.00	Propiedad del SEDIF
Terreno C. Adolescente	8,336,490.00	Propiedad del SEDIF
EDIFICIOS		
25 Poniente	10,792,699.83	Propiedad del SEDIF
Av. Sn Francisco	1,809,558.63	Propiedad del SEDIF
18 Norte 406	6,598,601.46	Usucapión a favor del SEDIF
Chiautla De Tapia	2,726,806.90	Propiedad del SEDIF
Tlatlauquitepec	574,427.75	Propiedad del SEDIF
18 Oriente No.3	4,056,200.00	Propiedad del SEDIF
OTROS BIENES INMUEBLES		
Lotes Panteón Frances	150,000.00	Propiedad del SEDIF
Total	**$49,987,964.90**	

Los Inmuebles con los que cuenta este Organismo se encuentran en buen estado y el cálculo de la depreciación fue determinada de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Concepto	% de Depreciación Anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
Viviendas	2
Edificios No Habitacionales	3.3
Infraestructura	4
Otros Bienes Inmuebles	5

Bienes Muebles.

Integración de bienes muebles				
Concepto	**Valor Histórico**	**Depreciación**		**Valor neto**
		Del Periodo	**Acumulada**	
Mobiliario y Equipo de Administración	39,195,360.28	165,483.70	28,686,469.76	10,508,890.52
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,001,165.61	39,080.76	6,116,166.38	884,999.23
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,379,641.30	26,094.64	10,715,033.22	664,608.08
Vehículo y Equipo de Transporte	233,082,814.04	1,602,271.94	185,928,894.52	47,153,919.52
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,821,074.17	35,184.72	4,012,172.98	1,808,901.19
Total	$ 296,480,055.40	$ 1,868,115.76	$ 235,458,736.86	$ 61,021,318.54

El método de depreciación utilizado y el criterio de aplicación de los mismos, es el marcado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC. Las tasas de depreciación aplicadas a los bienes muebles se encuentran establecidas en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el mismo consejo, las cuales se detallan a continuación:

Concepto	% de Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías y Remolques	20
Equipo Aeroespacial	20
Equipo Ferroviario	20
Embarcaciones	20
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

Intangibles.

Integración de bienes intangibles				
Concepto	Valor Histórico	Amortización		Valor neto
		Del Periodo	Acumulada	
Software	2,404,985.79	37,077.92	1,069,010.43	1,335,975.36
Licencias Informáticas e Intelectuales	3,005,933.38	54,687.70	2,963,820.68	42,112.70
Total	5,410,919.17	91,765.62	4,032,831.11	1,378,088.06

Los cálculos de la amortización correspondientes se realizaron conforme al método de registro, según las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC. Cabe mencionar que, de acuerdo al análisis realizado a los activos fijos, se realizó una reclasificación por error de registro en cuentas.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS

Otros Activos

Este rubro muestra los depósitos en garantía entregados a la Comisión Federal de Electricidad, el cual asciende a la cantidad de $108,927.54 (Ciento ocho mil novecientos veintisiete pesos 54/100).

Pasivos.

Pasivo Circulante

El saldo al 31 de diciembre de 2021 se integra como se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales por pagar a corto plazo	$ 3,103,330.47	$ 7,674,203.90
Proveedores por pagar a corto plazo	308,094,460.86	412,674,123.69
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	46,263.55	46,263.55
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	4,037,808.40	6,161,850.43
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo	-	890,765.69
Otras cuentas por pagar a corto plazo	968,625.97	68,469.94
Otros Pasivos a corto plazo	-	-
Total	$316,250,489.25	$ 427,515,677.20

Servicios Personales

Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Remuneración por pagar al personal de carácter permanente a corto plazo				1,537,958.83	2014-2021	Estos saldos se encuentran en proceso de análisis derivado de la antigüedad y el importe.
Remuneración por pagar al personal de carácter transitorio a corto plazo				117,780.99	2018-2021	
Remuneración adicionales y especiales por pagar a corto plazo				103,178.32	2014-2021	
Estímulos a servidores públicos por pagar a corto plazo				5,357.39	Antes de 2019	
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo	290,518.93		12,967.17	1,035,568.84	2014-2021	Finiquitos por pagar, Indemnizaciones, SAR (en proceso de análisis para su depuración)
Total	$290,518.93		$ 12,967.17	$ 2,799,844.37		

Proveedores

Proveedor	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor a 365	mayor a 365		
Zarate Scherenberg y Compañía S.C	143,852.80				01-dic-21	
Roberto González Cuatepec	20,880.00				01-dic-21	
Hanan Berra Elías David	379,243.44				02-dic-21	
Máximo Tadeo Cagigal Bello	18,560.00				02-dic-21	
Alfonso Ávila Bonilla	8,700.00				07-dic-21	
Aranzasu Lopez Vargas	10,500.00				07-dic-21	
Cuautle Duran María del Rosario	16,820.00				07-dic-21	
Flores Córdoba Rosa M	10,092.00				08-dic-21	

Gregorio Escobedo Gutiérrez	8,062.00				10-dic-21	
Rosas Goiz Gustavo	27,587.12				10-dic-21	
Fundación Trébol, A.C.	36,000.00				24-dic-21	
Organismo Operador De Los Servicios De Agua Potable	2,239.67				28-dic-21	
Alimentos Vlic SA de CV	18,258,120.39				30-dic-21	
Comisión Federal de Electricidad	251,605.00				30-dic-21	
Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciu	769,860.00				30-dic-21	
Cruz & Diaz Comercio de Conveniencia SA de CV	87,661,221.04				30-dic-21	
Eco-Control de Plagas Fumigación Orgánica Integra	33,465.50				30-dic-21	
JDG Comercializadores Y Servicios Michoacanos Sa	41,180,124.24				30-dic-21	
La Italiana SA de CV	61,573,784.58				30-dic-21	
Productora Procesadora Agrícola de México Sa de CV	45,386,735.60				30-dic-21	
Productos Y Servicios Capitulare SA de CV	3,111,385.79				30-dic-21	
Toka Internacional SAPI de CV	508,700.00				30-dic-21	
Corporación Mueblera Bertam, S.A. de C.V.	52,471.44				31-dic-21	
Transformaciones Ehabsa, S.A. de C.V.	88,046.00				31-dic-21	
Aadis Store SA de CV	7,338.00				31-dic-21	
Aarón Paz Valenzuela	17,660.02				31-dic-21	
Agro Xicotepec 2000 SPR de RL de CV	29,000.00				31-dic-21	
Atila Valle Pérez	396,365.04				31-dic-21	
Becc Manufacturas SA de CV	164,558.68				31-dic-21	
Cano Youshimatz Jenny Graciela	2,002.16				31-dic-21	
Comer_Erythome S.A. de C.V.	237,192.16				31-dic-21	
Cruz Roja Mexicana IAP	289,080.00				31-dic-21	
Daniel Josafat Bravo Martínez	50,000.00				31-dic-21	
Delman Internacional SA de CV	486,906.71				31-dic-21	
Distribuidora Torrelavega de Tehuacán SA de CV	35,000.00				31-dic-21	
Elías Cesin Musí	20,880.00				31-dic-21	
Exitium Tratamientos Ecológicos SA de CV	2,801.40				31-dic-21	
Fq Specialty Chemicals SA de CV	262,632.12				31-dic-21	
Francisco Martin Flora Carrera	21,898.83				31-dic-21	
Francisco Yanes Puigbo	96,000.00				31-dic-21	
Get-Shape S.A de CV	41,624.74				31-dic-21	
Gustavo Lopez Parada	29,000.00				31-dic-21	
Importadora de Tornés de Occidente SA de CV	724,446.92				31-dic-21	
Infante Gordillo Arturo	248,600.00				31-dic-21	
Jorge Eduardo Diaz Ramos	117,769.00				31-dic-21	
José Ángel Pedro Guerrero Herrera	17,400.00				31-dic-21	
José Asef Hanan Badri	156,600.00				31-dic-21	
José Javier Martínez Flores	33,640.00				31-dic-21	
José Juan Nepomuceno Rossainz Torres	17,400.00				31-dic-21	
Juan Manuel Soria Jasso	25,000.00				31-dic-21	
Juárez Gregorio José Jorge	73,206.00				31-dic-21	
Kiwi Networks S.A.P.I. de C.V.	135,787.68				31-dic-21	
Komer Ideal del Centro SA de CV	5,041,143.47				31-dic-21	
Lucero Mora Tlatenchi	31,634.15				31-dic-21	
Luis Ricardo Rosas Garzón	34,800.00				31-dic-21	
Lyon Ag SA de CV	509,767.83				31-dic-21	
Manuela Azucena Bravo Martínez	100,000.00				31-dic-21	
Maquiladora Xilos Tecno SA de CV	7,741,376.00				31-dic-21	
Marfeco Servicios S. de R.L. de C.V.	14,800,344.41				31-dic-21	
Margarita Pestaña Hernández	25,716.98				31-dic-21	

Mass Geosciences SA de CV	57,976.80				31-dic-21	
Medical Pharmaceutica SA de CV	4,610,234.26				31-dic-21	
Micaela Moro Ortiz	22,981.13				31-dic-21	
Narciso Salomón Vara Ortiz	19,140.00				31-dic-21	
Papelería Nofer SA de CV	1,624.77				31-dic-21	
Patricia Minerva Cosme Ocaña	812.00				31-dic-21	
Pedro Bolaños Santos	100,000.00				31-dic-21	
Pedro Salinas Cruz	20,880.00				31-dic-21	
Práxedis Martínez Martínez	66,666.67				31-dic-21	
Rojas Parra Javier	13,132.08				31-dic-21	
Román Ulises Morales Ruiz	900.00				31-dic-21	
Servicios de Limpieza Servelim SA de CV	887,258.91				31-dic-21	
Sistemas Contino S.A. de C.V.	179,288.31				31-dic-21	
Sixto Sosa Ayuso	32,000.00				31-dic-21	
Suministro Myr SA de CV	3,627,953.95				31-dic-21	
Tecnotextiles de Puebla SA de CV	278,400.00				31-dic-21	
The Tranding Margin SA de CV	75,400.00				31-dic-21	
Todo Para La Salud de México Gaatl SA de CV	6,498,931.32				31-dic-21	
Yolanda Soto Bautista	18,251.75				31-dic-21	
Total	**308,094,460.86**					

Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo

Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo			46,263.55		2018 a agosto 2019	Gastos por pagar (esta cuenta se encuentra en proceso de análisis para su depuración, con un avance del 50%)
			$46,263.55			

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo	3,331,489.05			6,585.14	31-dic-2019–31- dic -2021	Retención de impuestos (5 al millar, arrendamiento, ISR) el saldo mayor a 365 días se encuentra en proceso de depuración con un avance del 80%
Impuestos y derechos por pagar a corto plazo	694,803.48			4,800.04	31-dic-2021	Impuesto Sobre Nomina
Otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo				130.69	15-ene-2020	Diferencia de impuestos, en proceso de análisis del 2.5% ISSSTEP
	$4,026,292.53			$ 11,515.87		

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Cuenta	Vencimiento				Antigüedad	Comentario
	90	180	menor 365	mayor a 365		
Otras cuentas por pagar a corto plazo				968,625.97	De 2021 hacia atrás	Gastos por pagar (esta cuenta se encuentra en proceso de análisis para su depuración)
				$ 968,625.97		

Pasivo No Circulante

El Pasivo No Circulante, refleja las provisiones por juicios laborales al 31 de diciembre de 2021 en base a lo establecido en el artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad vigente publicada en la página del Consejo Nacional de Armonización Contable y a la disponibilidad presupuestal que al cierre del ejercicio 2020 contaba este Organismo. El rubro de Provisiones a Largo Plazo refleja un importe de $18,327,313.98 (Dieciocho millones trescientos veintisiete mil trescientos trece pesos 98/100).

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos de gestión.

El rubro “Productos” lo integran los intereses generados en las cuentas bancarias, el importe reflejado en el periodo 2021 (de enero a diciembre), representa el 94% respecto del ejercicio 2020 (de enero a diciembre), debido a que las cifras del ejercicio anterior contemplaban los intereses generados por los programas de Puebla Contigo 1 y 2, mismos que hoy a la fecha no se ejecutan.

Con respecto al rubro “Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios” el saldo corresponde a las cuotas de recuperación de los programas alimentarios del cual el importe generado en 2021 (de enero a diciembre), representa el 93% respecto del ejercicio 2020 (de enero a diciembre), derivado a las aportaciones por los convenios de colaboración realizados con los municipios por cuotas aportadas.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Este rubro hace referencia a las transferencias recibidas por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas correspondientes a los recursos federales (Ramo 33), los recursos para las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (CONAVIM) y los recursos estatales (Ramo 28) en base al presupuesto autorizado, así como la adición del recurso otorgado por el estado para brindar apoyo y atención a la sociedad afectada por los desastres naturales (Huracán Grace) y el programa “Puebla te cuida, Puebla repudia la delincuencia”. A la fecha el recurso recibido en el ejercicio 2021 representa sólo el 78% en comparación con el ejercicio 2020 (enero-diciembre) debido a que en ese ejercicio se brindó en 2 etapas el Programa Alimentario Puebla Contigo, por lo que se generó una ampliación presupuestaria.

Otros Ingresos y Beneficios

Los Otros Ingresos y Beneficios de este Organismo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 ascienden a $3,591,759.15, el cual el 43% corresponde a sanciones por incumplimiento de contrato, el 31% de los ingresos obtenidos son por eventos realizados por el patronato para recaudar de fondos y brindar apoyos, mientras que el 16% fue por la venta de boletos de auto cinema para el programa Todos a la Escuela.

Gastos y Otras Pérdidas.

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 el importe total de los gastos y otras pérdidas ascienden a $1,144,058,685.21 de los cuales los más representativos son los siguientes:

1. Las remuneraciones al personal de carácter permanente representan el 8% del total de los gastos y corresponde a los sueldos base del personal de confianza que labora en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla
2. La partida de Alimentos y Utensilios representan el 60% del total de los gastos y muestra las adquisiciones de despensas para los programas alimentarios.
3. El rubro de Ayudas Sociales representa el 14% del total de los gastos y comprende el importe por las ayudas con fines sociales que el SEDIF otorga a personas, instituciones y/o diversos sectores de la población.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

El estado de Variaciones en la Hacienda Pública, muestra las modificaciones o cambios realizados a la Hacienda Pública de este Organismo. Al 31 de diciembre de 2021, se obtuvo un saldo de $ 242,009,145.59 (Doscientos cuarenta y dos millones nueve mil ciento cuarenta y cinco pesos 59/100).

Patrimonio

PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo Inicial		161,787,208.44
(Menos) Cambios en el Patrimonio Contribuido		1,223,494.97
Movimientos a los rubros de Aportaciones que hacen referencia a las salidas de artículos del almacén, que se encontraban afectando directamente al patrimonio	1,223,494.97	
Saldo Final		**160,563,713.47**

PATRIMONIO GENERADO		
CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020 Patrimonio Generado del Ejercicio		170,385,160.53
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		62,372,487.67
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (2020)		34,404,771.23
Resultados de Ejercicios Anteriores		- 170,385,160.53
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (Resultados de Ejercicios Anteriores)		20,822,611.09
Resultados de Ejercicios Anteriores (2020)	170,385,160.53	
Menos Reintegros	50,548,958.53	
Menos Salidas de Almacén del Ejercicio 2020	99,013,590.91	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-36,154,437.87
Reclasificación de bienes muebles entre cuentas contables por registros erróneos	-36,154,437.87	
Saldo Final		**81,445,432.12**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Efectivo y equivalentes.

Concepto	2021	2020
	$	$
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	464,026,130.80	96,096,894.54
Bancos/Dependencias y Otros		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	7,000.20
Depósitos de fondos de terceros y en garantía y/o administración	-	
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	$ 464,026,130.80	$ 96,103,894.74

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Concepto		2021	2020
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	$	97,108,907.47	$193,441,931.29
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro del periodo		62,372,487.67	170,385,160.53
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo:			
Depreciación		30,706,981.48	8,644,899.44
Amortización		-	51,429.80
Incremento en las Provisiones		3,981,081.06	14,346,232.92
Incremento en las Inversiones producido por revaluación		-	
Otros Gastos		48,357.26	14,209
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		-	-
Incremento en cuentas por cobrar		-	-
Ahorro y Desahorro antes de rubros extraordinarios	$	97,108,907.47	$193,441,931.29

Los conceptos incluidos en los movimientos de las partidas anteriores corresponden a los ingresos y gasto corriente y de operación que no afectan al efectivo como las depreciaciones y un gasto ejercido con remanente del ejercicio 2020 tal como se muestra en el Flujo neto de Actividades por la cantidad de $ 97,108,907.47 que, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, no reflejan diferencia respecto al Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	**1,204,882,191.71**
2. Más ingresos contables no presupuestarios	**1,548,981.17**
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	1,548,981.17
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	**0.00**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	**1,206,431,172.88**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	**1,123,220,934.58**
2. Menos egresos presupuestarios no contables	**13,898,669.17**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	3,654,024.98
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	11,136.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	19,040.87
2.6 Vehículos y equipo de transporte	8,671,273.65
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	94,540.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	1,448,653.67
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de prestamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00

2.19 Amortización de la deuda publica	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	**34,736,419.80**
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	30,706,981.48
3.2 Provisiones	3,981,081.06
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros gastos	48,357.26
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.00
4. Total de Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)	**1,144,058,685.21**

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan ni modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de orden contables

Fideicomiso Todos a la escuela	$6,538,673.70
Equipo de transporte DIF Nacional	532,735.20
Equipo de transporte Gobierno del Estado de Puebla	2,292,000.00
Edificio y Terreno calle 5 de mayo 1606	8,373,735.16
Cuenta Aportaciones	26,145,502.72
Juicios Laborales	18,327,313.98
Fideicomiso Casa Jóvenes en Progreso	4,605,109.59
Programas Alimentarios	129,851,252.44
Almacén General	13,452,395.07

El fideicomiso de “Todos a la Escuela” (anteriormente Beca a un Niño Indígena) tiene como objetivo principal dotar a los niños indígenas del estado de Puebla de entre 5 y 17 años de edad, de una beca para apoyar sus estudios, así como comprar útiles escolares, uniformes, calzado y demás insumos necesarios para el mismo fin.

La cuenta de Equipo de transporte DIF nacional, es un comodato en conjunto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en cual la unidad de transporte se ocupa para prestar servicio a las personas discapacitadas.

La cuenta de orden de equipo de transporte del Gobierno del Estado de Puebla por mandato legal, en el Contrato de Comodato, el Comodante se obliga a conceder gratuita y temporalmente el uso de un bien no fungible, mueble o inmueble y el comodatario contrae la obligación de restituir el mismo bien. Derivado del presente argumento y del contenido Contrato de Comodato, los bienes muebles (vehículos) dados en comodato no pueden ingresar al patrimonio del SEDIF, ya que no se cuenta con las facturas. Por lo que se en listan las 13 unidades concedidas a este Organismo como parte del control interno:

UNIDADES EN COMODATO	
MARCA	TIPO
FAMSA	PIPA
FAMSA	PIPA
V.W.	JETTA
NISSAN	ESTAQUITAS
V.W.	MINIBUS
V.W.	MINIBUS
V.W.	MINIBUS
V.W.	MINIBUS
V.W.	AUTOBUS
CHEVROLET	SUBURBAN
FORD	EXPLORER
GM	S10
CHRYSLER	CARAVAN

El Edificio y Terreno calle 5 de Mayo 1606, es el inmueble donde se encuentran las oficinas centrales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla y que no se tiene registrado en el patrimonio por ser un bien histórico, de acuerdo a los artículos 35 y 36 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La cuenta de aportaciones representa las contribuciones que se realizaron respecto al programa Crédito a la Palabra de la Mujer anteriormente a cargo de este SEDIF y que hoy en día, este recurso lo administra la Secretaría de Planeación y Finanzas.

El Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Puebla atiende 43 juicios laborales en proceso, que, en caso de que los laudos resulten favorables, se estima, que el monto a pagar, dependiendo de las negociaciones que, según las características década expediente realice la Dirección Jurídica, ascendería a $18,327,313.98. Las prestaciones económicas que reclaman son: a) Indemnización por despido injustificado: 90 días indemnización constitucional, 12 días por año de prima de antigüedad, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos desde la separación hasta la total resolución. Acción de reinstalación: 90 días indemnización constitucional, 12 días por año de prima de antigüedad, 20 días por año de indemnización, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos desde la separación hasta la total resolución.

El fideicomiso de “Casa Jóvenes en Progreso” tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo pleno en los ámbitos social, cultural, político y económico a fin de que sean actores protagónicos en la sociedad, a través del reconocimiento y participación de los jóvenes en la elaboración de políticas públicas para la atención de los problemas presentes en la comunidad.

La cuenta de orden “Programas Alimentarios” hace referencia a las existencias que se tienen en las bodegas regionales de SEDIF por despensas de los programas de asistencia social.

El “Almacén General” muestra cifras del valor de los artículos de insumos para la operatividad del SEDIF.

Cuentas de Orden Presupuestarias.

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestarios durante un ejercicio fiscal, de conformidad con los presupuestos aprobados en las Leyes de Ingresos y Egresos vigentes.

Las cuentas Presupuestarias deudoras y acreedoras se integran por las siguientes partidas presupuestales y montos:

Cuentas Presupuestarias Deudoras		
Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
Ley De Ingresos Estimada	1,039,254,695.00	1,039,254,695.00
Presupuesto De Egresos Por Ejercer	188,056,228.74	98,060,787.67
Presupuesto De Egresos Comprometido	447,827,438.00	0.00
Presupuesto De Egresos Pagado	587,597,522.31	811,214,351.99

Cuentas Presupuestarias Acreedoras		
Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
Ley De Ingresos Recaudada	851,340,175.56	1,204,882,191.71
Presupuesto De Egresos Aprobado	1,039,254,695.00	1,039,254,695.00
Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	192,600,014.50	182,027,027.25
Ley De Ingresos Por Ejecutar	357,832,240.10	0.00

c 3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción.

En apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tiene injerencia en esta materia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla proveen de información financiera a los usuarios internos, al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y mediante la Auditoría Superior del Estado de Puebla, al Gobierno del Estado y a los ciudadanos. Es por ello que estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por este Sistema DIF Estatal Puebla de acuerdo a los principios y políticas contables mediante las cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

Para una mayor exposición de la información financiera se incluyen diversas notas que amplían el contexto dentro del cual se generaron los datos, para efectos de mayor comparativita las cifras se expresan con decimales.
Con el mismo fin, a continuación, se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de los Estados Financieros que integran la cuenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del ente.

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de hacienda pública.

Para complementar la información presentada, se ha determinado que es adecuado agregar los estados presupuestarios con la intención de mostrar el comportamiento de los ingresos y egresos del presupuesto para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

2. Panorama Económico y Financiero.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, enfrenta un panorama económico de cambios significativos derivado de la contingencia sanitaria internacional que se vive hoy en día provocada por el Covid-19, disminuyendo el desarrollo de las actividades y servicios de asistencia social. Es por ello que este Organismo buscó alternativas de trabajo para seguir operando sin perder la objetividad de la promoción de asistencia social, para seguir proporcionando apoyos a las personas que requieran asistencia social.

Por otro lado, la Secretaría de Planeación y Finanzas ha puesto en marcha un nuevo Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) para el manejo y administración del presupuesto público y la ejecución de los pagos de tesorería, lo que conlleva a un proceso de adaptación a los nuevos lineamientos para dar cumplimiento al desarrollo de la operación, en apego a lo establecido por el ente regulador de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

3. Autorización e Historia.

En un repaso por la historia, desde los antecedentes precolombinos hasta la promulgación de la Constitución de 1917, se puede apreciar como la idea de la caridad va evolucionando, madurando e institucionalizándose hasta lo que hoy es conocido como asistencia social, entendida ésta como una responsabilidad del Estado Mexicano que va más allá de lo social y llega a lo ético.

De aquí nace la necesidad de crear una institución que coordine los esfuerzos públicos y privados que se realicen en materia de asistencia social. Con esta idea se crea por decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla de fecha 18 de febrero de 1977 como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, su nombre oficial fue el de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que tenía entre sus atribuciones la de promover el bienestar social, apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a la infancia, investigar los requerimientos del niño, de la madre y en conjunto de la familia, prestar servicios asistenciales a menores abandonados o maltratados, etc.

Así, nace una conciencia social que tiene su expresión en una acción ciudadana que busca resolver los problemas sociales y apoyar a los más vulnerables.

4. Organización y Objeto Social.

El objeto social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla se ve plasmado en la Visión de este Sistema, la cual se define como: “Ser un organismo líder a nivel nacional en el diseño e implementación de Políticas Públicas de asistencia social a partir de un enfoque de desarrollo humano”. La principal actividad se ve reflejada en la Misión y es “contribuir al desarrollo integral de la población sujeta de asistencia social y su completa reintegración a la sociedad a través de acciones de salud, educación y la generación de opciones de ingreso. Todo esto con la finalidad de coadyuvar con la política social en la reducción de la pobreza y la atención a los grupos vulnerables”.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS

El ejercicio fiscal corresponde al año calendario, realizando cortes mensuales para la entrega de información oportuna para la toma de decisiones

El régimen jurídico al que está sujeto el Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla para el ejercicio de sus funciones abarca desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Leyes y Reglamentos Generales, Decretos Federales y Estatales, Reglas de Operación de Convenios, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Leyes y Reglamentos Estatales y normatividad interna.

El Sistema DIF Estatal está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con las siguientes obligaciones fiscales: Retención de impuesto sobre la renta derivados por pago de sueldos, salarios, honorarios profesionales y arrendamientos; obligado al pago del Impuesto del 3% sobre nóminas al Estado, entero de aportaciones y retenciones por concepto de seguridad social y fondos del Sistema de Ahorro para el Retiro.

La estructura Organizacional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla se puede encontrar en el link:
http://transparencia.puebla.gob.mx/docs/adjuntos/522_1595564433_1a122372971abef8d030bc43afa5dacb.pdf

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados bajo la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones aplicables por lo que reflejan de manera clara, oportuna, confiable y comparable las cifras contables, presupuestales y económicas de este Organismo.

Las bases de medición de los eventos económicos están cuantificadas en términos monetarios a costo histórico de acuerdo a lo que estipula la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos emitidos por el CONAC siendo los siguientes:

Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
Clasificador por Rubros de Ingresos.
Clasificación Administrativa.
Clasificación Funcional del Gasto.
Clasificación Programática.
Clasificador por Tipo de Gasto.
Clasificador por Objeto del Gasto.
Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
MCG Capítulo III Plan de Cuentas.
Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
Parámetros de Estimación de Vida Útil.
Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
MCG Capítulo IV Instructivos de Cuentas.
MCG Capítulo VI Guías Contabilizadoras.
MCG Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable.
Estado de Situación Financiera.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS

Estado de Actividades.
Estado de Variación en la Hacienda Pública.
Estado Analítico del Activo.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
Estado de Cambios en la Situación Financiera.
Estado de Flujos de Efectivo.
Notas a los Estados Financieros.
MCG Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
Estado Analítico de Ingresos.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
Estados e Informes Programáticos.
Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas.
Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.
Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la Relación de Bienes que Componen el Patrimonio del Ente Público.
Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos Base Mensual.
Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual.
Normas para establecer la estructura de información del formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros.
Norma para establecer la estructura de información del formato de Programas con Recursos Federales por Orden de Gobierno.
Norma para establecer la estructura de información de la Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas que se presentan en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los Recursos Federales transferidos.
Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013.
MCG Capítulo I y Capítulo II
MCG Anexo 1 Matrices de Conversión.
Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal.
Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.
Plan de Cuentas.
Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de diciembre del 2020

De acuerdo al artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales. Es por ello que en el mes de marzo del

presente ejercicio se transfirieron los fondos que se tenían en las cuentas de inversión a las cuentas productivas específicas.

Normatividad aplicada a los estados financieros.

Las cifras presentadas se fundamentan en la aplicación de los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental: sustancia económica, entidad, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo, valuación contable, dualidad económica y consistencia; así como de los lineamientos emitidos por el CONAC, adoptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación Estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del presupuesto.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente a la fecha que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

a. La actualización de los activos, en su momento se realizó con un avaluó catastral para reconocer el valor de algunos inmuebles. Para esta administración no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, en caso de que hubiese venta, desincorporación o destrucción de activos físicos, se considerara el valor histórico registrado en libros y si hay diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registrara como resultado de ingresos o de un gasto según corresponda.

b. Este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no realiza operaciones en el extranjero.

c. Este organismo no realiza inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d. De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Plan de Cuentas, Matrices de Conversión, Juicios Laborales y las NIFs D-3 y C-9. Se registró la provisión de juicios laborales en el ejercicio 2020, utilizando las cuentas "5.5.2.2 Provisiones de Pasivos a Largo Plazo y 2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo". Cabe señalar que estas cuentas no fueron localizadas en las Guías Contabilizadoras ni en las matrices de conversión emitidas por el CONAC, además que los lineamientos mencionados para el manejo de estas cuentas, tampoco han sido publicados. Sin embargo, por estar publicadas en Plan de Cuentas y en base a lo establecido en el artículo 39 de la LGCG, se determinó el registro de acuerdo a los alcances normativos que a la fecha tenemos a la mano.

e. Para poder reflejar cifras depuradas en nuestros pasivos en el rubro de Servicios Personales, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se cuenta con el servicio de un despacho externo, el cual, se encuentra en proceso de depuración de estas cuentas.

f. Obedeciendo al postulado básico de “Consolidación de la información financiera”, para el manejo de los artículos que se encuentran en el almacén de ejercicios anteriores, se ha optado por registrar las salidas contra la cuenta de Patrimonio (Resultado de Ejercicios anteriores), ya que, al realizar este registro conforme a lo establecido en las guías contabilizadoras, nos percatamos que se duplica contablemente el gasto, repercutiendo en las cifras reflejadas en los Estados Financieros. Respecto a las entradas de almacén para este ejercicio se registra directamente al gasto y se lleva un control interno de entradas y

salidas de almacén en cuentas de orden. Asimismo, se realizó la depuración de la cuenta de Patrimonio, respecto a las entradas de almacén de ejercicios anteriores que afectaban directamente a la cuenta, por lo que al 31 de diciembre de 2021 solo queda el saldo inicial de Ejercicios Anteriores de la cuenta de Patrimonio.

g. Este Organismo cuenta con cuotas de recuperación, de acuerdo a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, expedidas por el Consejo de Armonización Contable, los momentos contables del devengo y recaudado, cabe señalar que este Organismo ya recibió las 4 ministraciones de recaudación por Cuotas de Recuperación de Programas Alimentarios del ramo 33 del ejercicio 2021 por la cantidad de $37,371,522.15

h. Los bienes muebles se reclasificaron entres cuentas contables por registros erróneos, de acuerdo a una conciliación de bienes entre lo mostrado en libros contables contra el inventario físico de los bienes. Asimismo, se verifico el cálculo de las depreciaciones con base a la normatividad vigente y el estado en el que se encuentra cada bien mueble. El valor de desecho aplicado a los bienes es de $1.00 (Un peso 00/100).

i. El cálculo de las depreciaciones es diario con base de 360 días, misma que de acuerdo al postulado de consistencia, se seguirá aplicando en cuanto no cambie la esencia económica de las mismas. El registro se refleja al término del mes.

j. Atendiendo al postulado básico de “Consolidación de la información financiera” y considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto, todas las operaciones con entrada de almacén se registran directamente al gasto y a fin de contar con un control se crearon las cuentas de orden “Programas Alimentarios” para todas las entradas de productos alimentarios para la asistencia social y la cuenta “Almacén General” para los artículos de insumo para la operatividad del SEDIF.

7. Posición en moneda extranjera.

A esta fecha no se tienen registros en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo.

En referencia a los porcentajes de depreciación de los activos se ha adoptado los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC publicados el 15 de agosto de 2012, en el Diario Oficial de la Federación.

Los valores residuales de los activos se detallan a continuación por tipo de activo.

Concepto	% de Depreciación Anual
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías y Remolques	20
Equipo Aeroespacial	20
Equipo Ferroviario	20
Embarcaciones	20
Otros Equipos de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

No se capitalizó gasto alguno a la fecha, proveniente de gastos de investigación y desarrollo.

No se reporta riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras porque no se está en estos supuestos.

El cálculo de las depreciaciones es diario con base de 360 días, misma que de acuerdo al postulado de consistencia, se seguirá aplicando en cuanto no cambie la esencia económica de las mismas. El registro se refleja al término del mes.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no es Fideicomitente o Fideicomisario de algún Fideicomiso, sin embargo, en las cuentas de orden contables de los Estados Financieros se menciona el saldo mensual al corte del Fideicomiso de Administración "Todos a la escuela" y “Casa Jóvenes el Progreso”

10. Reporte de la Recaudación.

Proyección de Ingresos	
Proyección Inicial	1,039,254,695.00
Ingreso Recaudado	1,204,882,191.71

La proyección inicial es considerando recursos estatales y federales, cabe hacer mención que, a la fecha, se han recaudado recursos federales Ramo 33, recursos para las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, recursos estatales Ramo 28, el programa Atención a desastres naturales o antropogénicos y Puebla te cuida, Puebla repudia la delincuencia.

La diferencia entre los ingresos presupuestales y contables, corresponde a bonificaciones bancarias.

11. Información sobre Deuda y el Reporte Analítico de Deuda.

Este organismo no está facultado para la contratación de deuda pública

12. Calificaciones otorgadas.

No aplica la calificación crediticia.

13. Proceso de mejora.

a) Principales Políticas de Control Interno:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla seguirá ateniendo las recomendaciones que el Órgano Interno de Control realiza a este Organismo.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental, así como la emisión de información financiera, presupuestal y programática en forma razonable y transparente.

La Normatividad Contable se emplea para efectuar las operaciones contables y la preparación de información financiera de forma armonizada, brindando transparencia, evaluación y fiscalización en la entrega de informes financieros.

Las Normas Presupuestales indican la ejecución del gasto público, que se administra de manera eficaz, eficiente y transparente, para rendir cuentas de los recursos públicos, cumpliendo con el fortalecimiento de la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance:

Los reportes de Proyectos de Inversión e Indicadores de Resultados, son elaborados, revisados y validados por la Dirección de Planeación y Evaluación.

14. Información por segmentos.

No aplica.

15. Eventos Posteriores al cierre.

- De conformidad con el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera, el día 14 y 15 de enero de 2022 se realizaron reintegros de economías e intereses de los programas federales Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) y Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)

- EL Servicio de Administración Tributaria, atendió y autorizó la solicitud de devolución con número de operación DC212100022231, por lo que el día 12 de enero de 2022 se recibió el depósito en la cuenta bancaria del SEDIF.

16. Partes relacionadas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados financieros.

Cada uno de los Estados Financieros se ha rubricado por los responsables encargados de su elaboración, revisión y autorización, para garantizar que los mismos presentan razonablemente las cifras financieras, así como el contenido de sus notas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS
DIRECTORA GENERAL

C. PAZ GRISELDA LETICIA LÓPEZ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, ADMINSITRACIÓN Y FINANZAS